

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.

En la parroquia Belisario Quevedo, Canton Latacunga provincia de Cotopaxi, el día Jueves veinte y tres de Mayo de dos mil trece, a las 20H00, en la sede de la Compañía de Transporte Putzalagua S.A, previa convocatoria realizada por el señor Gerente Jerónimo Alpusig, en esta fecha se reúnen la Junta General Extraordinaria de socios, se da lectura del siguiente orden del día.

- 1.-Informe Gerente.
- 2.- Informe Comisario.
- 3.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio fiscal año 2012.
- 4.- Resolución sobre la Utilidad.

DESARROLLO

El señor Presidente da un atento y cordial saludo a la vez que manifiesta que actúa como secretario el señor Gerente el mismo que toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes.- El señor Presidente pide a secretaria se constate la asistencia y se registra los siguientes socios presentes: Alpusig Taipe Segundo Juan, Alpusig Chicaiza Jerónimo, Jami Quishpe Segundo Enrique, Fonseca Chacón Ramón Polivio, Maigua Yugla Juan José, Montaluisa Pullopaxi José Francisco, Montaluisa Pullopaxi Segundo José, Lema Achig Jaime Rodrigo, Llamba Pullopaxi Luis Ernesto, Molina Bautista Mesías Ezequiel, Guanoluisa Jaya Luis, Guanoluisa Lema Manuel María, Guanoluisa Lema Marcelino, Maigua Moreta Segundo Alejandro, Pullopaxi Broncano Austin, Pumasunta Moreta Luis Arturo, Pumasunta Moreta Segundo Raúl, en vista que existe el quórum

reglamentario con la asistencia de los socios, el señor Presidente da por instalada la presente junta de accionistas, siendo las 20h15 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- El señor Doctor Luis Pumasunta quien se desempeña como Gerente de la Compañía de Transportes Putzalagua, saluda a los asistentes y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos realizados durante el año para la respectiva elaboración de los Balances del periodo 2012, manifiesta que con las aportaciones que hemos realizamos como socios ha prosperado dicha compañía más no con ninguna otra actividad, como Gerente de la Compañía mi deber y obligación poner en conocimiento e informar a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía que hemos aportado ha sido manejado con responsabilidad y por ende ustedes tienen pleno conocimiento, para lo cual el señor Comisario ha verificado la información y la documentación para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, encontrando correctamente en el manejo del dinero de la compañía.- Al finalizar su informe el señor Gerente pone a consideración su informe y los accionistas aceptan.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Juan Alpusig quien se desempeña como Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y pone en consideración su informe, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar los Balances y Estados Financieros, pertenecientes al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a la

realidad económica de la Compañía, y al no existir inconveniente alguno en cuanto a los Balances y Estados Financieros, compañeros es lo que puedo informar a ustedes y pongo a consideración mi informe los socios conocedores de la labor del comisario sin duda alguna acepta y aprueban el informe emitido por el comisario.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, la misma que nos informa de los Ingresos y Egresos a todos los socios en una forma minuciosa, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora contadora nos hace entender a los accionistas todos los movimientos de la compañía solicita si socio tiene alguna pregunta algo que no entiendan o no este claro en los informes por favor avísenme para proceder a dar una mejor explicación, al no existir preguntas por los socios, la señora contadora, pone en consideración de los socios asistentes el Balance y los Estados Financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora expone a todos los socios sobre las formas de distribución de la utilidad, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2012, se quede a favor de la Compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente procede a conceder quince minutos de receso hasta elaborar la correspondiente Acta, transcurrido el este tiempo ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma

que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 22H45 da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.



PRESIDENTE
ENRIQUE JAMI



GERENTE
JERONIMO ALPUSIG